

Radicado Nro. 05 150 40 89 001 2022 00078
Proceso: Ejecutivo Singular
Demandante: Precooperativa de Servicios Judiciales y Recuperación de Cartera- Precoosercar
Demandado: Hernán Darío Hoyos Pérez
Decisión: Fija Traslado Liquidación Crédito

FIJACIÓN DE LISTA PARA TRASLADO ART. 110 C.G.P.

Traslado Liquidación Crédito (Visible en archivo 046 Expediente Electrónico)

Proceso	Demandante	Demandado	Clase de Traslado	Fecha Fijación	Fecha Inicio	Traslado
Ejecutivo Singular	Precooperativa de Servicios Judiciales y Recuperación de Cartera- Precoosercar	Hernán Darío Hoyos Pérez	Traslado Art. 110	Marzo 07 de 2024 8:00 a.m.	Marzo 08 de 2024 8:00 a.m	3 Vence: 12 Marzo 2024 a las 5:00 p.m.



DANIELA VASQUEZ TASCON
SECRETARIA